

Clementinos

LOS Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 8 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 4 de Julio de 1910

EN EL SENADO

El problema religioso

Las palabras del señor arzobispo de Zaragoza, pronunciadas ayer en el Senado, con propósito, según dijo Su Eminencia, de aportar su grano de arena á la obra de armonía, de concordia y de paz que siempre salió de la Alta Cámara al suscitarse cuestiones como esta que entraña el problema religioso, dio ocasión a un interesantísimo, elocuente y rotundo discurso del señor presidente del Consejo de Ministros, que hará época y quedará como modelo de respetuosa entereza de la intervención del poder civil en el examen y defensa de sus prerrogativas indiscutibles.

A continuación, las palabras pronunciadas por el prelado y la respuesta á ellas dada por el jefe del Gobierno, que seguramente leerá con gusto la opinión liberal del país:

El arzobispo de ZARAGOZA: Aprovecha la ocasión de haberse tratado, esta tarde aquí el problema religioso para hacer algunas indicaciones respecto de ello.

Problema es este que todos convenimos en que es fuerza resolverlo con dulzura y en paz, y así como cuerpo y alma deben convivir en reciproca armonía, así la Iglesia y el Estado han de resolver sus cuestiones armónicamente.

He de citar un antecedente histórico: era en Noviembre de 1901, cuando la cuestión religiosa hubo de ser abordada por el Gobierno liberal, que presidía á la sazón el Sr. Sagasta.

Cuando se trató en el Parlamento, el Sr. Sagasta, con la corrección que era característica en todos sus actos, la planteó en los siguientes términos:

«Es decir que, según entienden los prelados, no sólo son órdenes que están en el Concordato las que determina el art. 29, sino todas las aprobadas por la Iglesia.

El Gobierno cree que sólo son concordadas las consignadas en el art. 29, y en esta diferencia de criterios hay estos dos caminos: ó que de aquí al 19 de Marzo se presente al Parlamento un proyecto de ley de Asociaciones, ó si no, recurrir al art. 45 del Concordato, que dice que, habiendo discrepancia de criterio, se entablaran relaciones amistosas entre ambas potestades;

He creido conveniente aportar este acuerdo histórico cuanto que la segunda solución que presentaba el Sr. Sagasta pudiera muy bien ser el eje de una solución satisfactoria, en armonía con el criterio de concordia, en el que todos convenimos y que tan necesario es para el bien de la patria, por la cual debemos todos labrar.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Canales): El ilustre senador y venerable prelado arzobispo de Zaragoza dirige al Gobierno y á la Cámara, que como dirigirlas á la nación, palabras

muy propias de su espíritu evangélico. El Gobierno las acoge, no ya con respeto, sino con gratitud, porque el respeto es veneración externa y la gratitud rendimiento del alma á aquellos nobles estímulos de orden moral que han resplandecido en labios tan elocuentes. Pero me va á permitir, sin embargo, algunas observaciones, repito, en ese tono cordial, respetuoso, reverente que todo Gobierno guarda á la Iglesia, que todo ministro guarda al prelado, y que yo me complazco en rendir personalmente al respetable señor arzobispo.

El señor arzobispo se contesta á sí propio, y al hacerlo, me permite entrever la triste posibilidad de que fracasen sus nobles deseos; recuerda la fecha de 1901, y, en efecto, entonces se empezó á negociar con Roma y no se acaba de negociar nunca, y claro está que el criterio de negociación, aunque no lo impusiera ninguna fuerza, quier hombre que en cualquier relación de vida se presta á transigir discutiendo, porque para eso nos ha dado Dios la razón, que orienta nuestros actos. Sr. Arzobispo, llevamos años y más años, y no bien se inicia una negociación, cuando se originan dilaciones y dificultades.

Yo no censuro á nadie, no condeno la conducta de Institutos tan altos y de personalidades tan eminentes; pero no llegando nunca á nada, seguiremos en esta dificultad, y por eso un Gobierno como el de mi ilustre antecesor se permitió insinuar que era necesario acordar antes una fecha dada, y entonces contestó Roma (esto no es misterio para nadie) que su honor no le permitía discutir bajo el apremio de fecha fija. Y si esto no se rectifica, si las fechas indeterminadas se prolongan, y no llegamos jamás á un acuerdo, reconozca el señor arzobispo que la situación es insostenible.

A mí me van á preguntar en la otra Cámara y en ésta el estado de las negociaciones con Roma, y voy á tener que contestar en términos anfibiológicos, huyendo de la cuestión, que seguirán las negociaciones en 1910; pasaremos á 1911, á 1912 y 1913, y es preciso que lleguemos á un término en la negociación, porque si no, todos nuestros buenos deseos serán completamente estériles. (Muy bien, muy bien.)

Órdenes religiosas, señor arzobispo! Después de todo, yo abrigo la esperanza de que al terminar el debate que S. S. me anuncia con sus dignísimos y respetables hermanos, como ellos no pueden menos de ser sinceros, porque yo, hombre político, puedo tener malicia, pero un prelado no puede tenerla. (Muy bien, muy bien); como en ese debate se ha de desbordar la sinceridad y no ha de haber estímulos de interés ni vanidades de jerarquía, ni nada que se parezca á eso, puesto yo en vena de la mayor sinceridad posible, porque creo tengo sobre mí, inmerecidamente, ahora en España una enorme responsabilidad, y ella me obliga á jurar ante Dios y ante mí mismo que seré sincero, planteada la cues-

tion así, nos hemos de convencer en definitiva, aquí estamos discutiendo equivocos y acaso estamos todos de acuerdo.

No hay más sino que, á unos sus hábitos, y á otros su profesión política, nos colocan en aparente situación antagónica; luego vienen las pasiones de ciertas gentes de la extrema izquierda y otras de la extrema derecha, y permítame el señor arzobispo le diga algo con todo respeto, lo que me es indispensable decir. Con quién voy á negociar como representante del Poder de España: con SS. SS. o con Roma? Porque empiezo á negociar con Roma, porque discuto con el secretario de Estado de Su Santidad, y resulta un fenómeno que es necesario traer á la consideración pública, sobre todo en presencia de los venerables prelados que me dispensan el honor de oírme. Y es que el Episcopado español tiene un temperamento de resistencia y de hostilidad que se encarna en el espíritu de todo español, porque apenas hay un español que no sea un rebelde, se cruza en el camino del Gobierno y discute la misma materia que estabamos negociando y acababa, con la inmensa autoridad moral que le da su báculo, su sabiduría y su virtud (y todo esto lo digo sin género alguno de habilidad retórica, porque lo creo y si no lo creyera no lo diría), por perturbar las buenas disposiciones de Roma.

«Qué es eso? Ilustres y respetabilísimos y virtuosos prelados, ¿cómo vamos á discutir, cómo vamos á llegar á la paz, si Roma cree que el Episcopado español está tan conmovido como esos centenares de católicos irreflexivos, que se organizan contra el Gobierno, y como esos dignísimos canónigos que no tienen para el jefe del Gobierno una frase de respeto y amor, sino palabras de odio y de execración? (Muy bien, muy bien; grandes aplausos.)

Turba ese ambiente de paz moral que sustraerá á las intimidades de los hogares para lanzarlas á la plaza pública aquellas damas en las que están vinculados grandes prestigios históricos. (Grandes aplausos.) Así no se puede llegar á la paz.

Los que están más cerca ó más lejos de mí, hombres del pueblo, acaso incultos, qué saben ellos de la vida sino el dolor y muchos la miseria?

Si apenas una cultura elemental ha llegado á su cerebro para iluminarles! Ellos podrán tener pasiones. Ellos podrán decir algo que agravie á los venerables prelados y á los dignos sacerdotes españoles; pero perdonadles, Señor, que tienen hambre, que tienen ignorancia! ¡Perdonadles, que son humildes! Perdonadles, porque no han tenido otra escuela de amor y de virtud! En cambio, el sentimiento ultracatólico de los prelados laicos, de las señoras ultracatólicas de la sociedad española, ¿por qué suscitarlo en el camino de estas ansias de concordia, que recoge tan amorosamente el señor prelado? Por qué lanzar palabras de odio, de condenación, respecto de nosotros?

Xo beso el anillo del prelado, yo acepto la dirección de su báculo, yo veno su autoridad, pero yo también soy autoridad en este momento, represento el Poder del Rey, la fuerza directora de la sociedad española. (Muy bien, muy bien.) Por qué injuriarme á diario, por qué esos hombres que consagran en el altar la hostia santa escriben como me han escrito estos días, y me dirigen telegramas faltando al Código penal y ofendiendo el honor del caballero?

Dejemos las cosas como están, y, si el señor prelado lo quiere, terminemos la sesión en este ambiente de respeto, de consideración recíproca; pero no se olvide por nadie que la prudencia ha de estar en ambas partes, que la mansedumbre ha de estar en ambos lados. Porque yo sea un hombre público y en mí se encarnen ahora las prerrogativas de la nación, yo no presido, no porque tenga el sacerdote ministerio espiritual que avasalla tantas conciencias, reniegue de esta humildad, pensad en que Cristo Nuestro Señor, Nuestro eterno Maestro, ha sido el más humilde del mundo y era Hijo de Dios. (Bien, muy bien.)

Vengamos con fórmulas de amor y de concordia; para eso, señor arzobispo y señores prelados, no hay nadie más dispuesto que yo, porque yo tengo más obligaciones quizás que otro hombre alguno en la monarquía, que otro gobernante de la monarquía, y porque yo, valga la soberbia, puedo ser, porque tengo más autoridad que ninguno otro democrata monárquico la puede tener; porque ya he dicho que si no resolvía este problema, fracasaba; porque en él he puesto toda mi personalidad, porque yo he venido, aparte de gobernar á mi país y á atender á tantas cosas como mi patria necesita, precisamente á eso.

«Quieren sus señorías que examinemos aquí en razonable discusión el problema? Quieren sus señorías que yo me esfuerce en demostrarles (será falta de mi inteligencia si no lo pruebo, porque mi convicción no puede ser más ardorosa) que no se ha agraviado ni se agraviará ningún sentimiento del catolicismo español, ningún respeto debido al Supremo Jefe de la Iglesia, ningún artículo de la Constitución del Estado, ningún convenio de aquellos que tengan vida? Porque, Concordato, ¿qué es? Hojas cosidas, artículos hilvanados, si; pero los unos han prescripto, porque los mató la historia, y los otros viven fecundos, vigorosos, merecedores del respeto de todos.

Los muertos no renacen. La Constitución del 76, preceptos sobre enseñanza pública que vosotros, hombres conservadores, habéis escrito, tantas mudanzas como vivieron sobre nosotros, soplos de la revolución que á unos parecieron bien y á otros malditos, tantas y tantas cosas de dentro y fuera; transformación de la sociedad universal, modificación radical de los cánones en que se realizó el consorcio de la

Iglesia católica con todos los Estados católicos. ¿Cómo vamos á desconocer todo eso? Lo examinaremos con toda serenidad de juicio.

Y ahora, señor prelado, perdóneme su señoría si yo he puesto alguna viveza, cierto eslor, que no es retórico, que es íntimo y sincero... en mis palabras, porque en ellas no hay más que respeto, estimación, consideración; toda la que yo tuviera me parecería poca para su señoría y para sus dignos compañeros. (Muy bien, muy bien. Grandes y nutridos aplausos.)

El arzobispo de ZARAGOZA: Su señoría dirige cargos contra una sola parte. Yo veo con pesar que de labios de su señoría han salido frases que parecen dar á entender que hemos avasallado la opinión. A eso he de responder que ningún ministro del Señor avasalla; se limita á exhortar, á dirigir las conciencias, y esto es deber que no puede declinar.

En cuanto al fracaso de las negociaciones de Roma, no culpe de ello su señoría al Vaticano. Yo atribuyo esto á la inestabilidad de los Gobiernos, porque es claro que si un Gobierno entabla unas negociaciones y cuando está en ellas surge una crisis y le sucede otro Gobierno de criterio distinto, lo que ocurre es que las negociaciones se interrumpen, y vuelta á empezar. ¿Es culpa de la Santa Sede?

Crónica

Las misas y funeral que esta mañana se han celebrado en la Capilla del Sagrario de la Iglesia Catedral en sufragio del alma del que fué nuestro bondadoso y querido amigo Rdo. D. Felipe Cavé Valldeperéz se han visto muy concurridas de amigos y conocidos del finado y especialmente de señores sacerdotes, que han querido tanto por sus virtudes y excelentes prendas personales.

Reiteramos con este motivo á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Con el mayor entusiasmo y reinando orden completo se celebró ayer en Barcelona una grandiosa manifestación radical que se dirigió al Gobierno civil, donde fueron entregadas al Gobernador las siguientes conclusiones que sintetizaban los deseos de los manifestantes, para ser trasmitidas al Gobierno:

1.^a Manifestar al Gobierno que preside el Sr. Canalejas la satisfacción con que han visto la mayoría del Ayuntamiento y el pueblo de Barcelona su conducta al interpretar el artículo 11 de la Constitución del Estado.

2.^a Que Barcelona y la mayoría radical de su Municipio aplauden toda acción ministerial que tienda á hacer efectiva la supremacía del Poder civil.

También se celebraron manifestaciones en igual sentido en Valencia, Bilbao, Cartagena, Oviedo, Vigo, San Sebastián, Santander, Toledo, Jerez, Castellón, Málaga, Alicante y otras capitales y poblaciones importantes.

A. OLIVERES OCULISTA

de los Hospitales y Escuelas de París
Calle de 1. Rosa, 3
Consulta de 10 a 1.

Ayer, en la iglesia parroquial del Noviciado del Convento de las Hermanas de la Consolación, profesaron, con el ceremonial de costumbre, Sor Elvira Roca, de García; Sor Emiliana Rebull, de Tivisa; Sor Margarita Moreno, de Castellón; Sor Inés Albiol, de Calig; Sor María Gracia, de Villareal, y Sor Valentina Ferré, de Jesús.

También tomaron el hábito María Josefina Pellisa, de Benisanet, y Carmen Font, de Villareal.

Fué el celebrante el Rdo. D. Remigio Albiol, Rector del Seminario de Toledo, y ocupó la sagrada cátedra, pronunciando un sermón tan sentido como elocuente, el reverendo D. Simón González.

Gran Licor Sámely. El mejor digestivo. J. Baubi.—Tortosa.

Al anochecer de ayer desencadenóse en esta ciudad y comarca un viento huracanado, que ha seguido con igual violencia toda la noche y durante la mañana de hoy.

Se encuentra en esta población el decano de los ilusionistas españoles conocido en el mundo artístico con el sugestivo nombre de *Mefistófeles*, quien muy en breve hará su debut en el Teatro-Cine Moderno, en donde podremos admirar sus finos y elegantes trabajos de alta y moderna prestidigitación.

A juzgar por la fama de que viene precedido el mencionado artista, no dudamos que el Teatro-Cine Moderno ha de verse sumamente concurrido.

Cognac Carulla. marca Bola Roja. Fine champagne. J. Baubi.—Tortosa.

En la noche de anteayer abrió sus puertas al público la nueva peluquería propiedad de nuestro particular amigo don Pedro Barber, sita en la calle de San Blas, número 2.

El indicado establecimiento presenta un bonito aspecto, lo cual revela el buen gusto que han tenido cuantos artistas han tomado parte en su construcción.

Su dueño, Sr. Barber, tiene el propósito de servir con esmero, á fin de dejar sa-

Deseamos á nuestro amigo consiga en breve una buena clientela.

En la gran Pañería y Sastrería Ibérica

pedid las alpacas, driles, piqué, panas y demás novedades con un 25% de rebaja sobre los precios ordinarios, y un buen surtido de trajes para niños y para mecánicos de azul Vergara legítimo y color inalterable.

Según leemos en *El Correo Español*, en el Instituto de Reformas Sociales, y por la sección técnica correspondiente, se ha emitido dictámen sobre los artículos 193 y 194 del Reglamento del timbre que inculcan y derrogan la ley de Sindicatos, y por lo tanto perjudican á tantas de esas instituciones que bajo su amparo se han fundado en España.

El fallo de la Comisión técnica nombrada, ha sido de conformidad con lo solicitado por las entidades agrícolas de Tortosa y su comarca, que fueron, sin duda, las primeras de España en acudir á dicho Instituto para que se reparase la injusticia de que eran víctimas por la aplicación del Reglamento del Timbre.

Ron Naná. Viejo superior. J. Baubi.—Tortosa.

Por efecto de la explosión de la bomba en la Rambla de Santa Mónica se rompieron ochenta cristales de las ventanas de las dependencias del cuartel de Atarazanas, en que está alojado el noveno regimiento montado de artillería.

Ha sido acordado que los comandantes militares de Marina podrán, dentro de sus respectivas provincias, disponer el traslado de un puerto á otro de los cabos de mar de puerto, según lo estimen conveniente para el mejor servicio, dando cuenta á la Dirección general de Navegación de los cambios que dispongan, para constancia en la misma de los puntos en que cada uno de

Cinematógrafos

Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales, ó sea: perforación Edison de cuatro aberturas, á precios baratísimos, pudiendo funcionar en varias clases de alumbrado.

Gramophones, Discos, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa.

Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oírlas para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen á inferiores cuantas se presenten á la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

Cajas matamoscas, última invención de grandes resultados, haciendo desaparecer cuantas hayan en una habitación en menos de dos horas, al precio de ptas. 1·50 caja.

Venta y depósito en Tortosa y su comarca

José M. a Pauli • Moncada, 35

Nota. Se remiten catálogos á quien los solicite.

Gran Hotel París-Continental

Plaza de Prim
REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2·50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza, Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornellà y Montroig.

Teléfono núm. 76.

los cabos de mar de puerto se halla destinado.

Anisete Carulla. Dulce especial. J. Baubi.—Tortosa.

los cabos de mar de puerto se halla destinado.

Dr. CUCALA

Véase el anuncio en la cuarta plana.

los cabos de mar de puerto se halla destinado.

Consultorio Jordá

para las enfermedades de la boca.

los cabos de mar de puerto se halla destinado.

Sucesor de Martínez Crespo

OPERACIONES SIN DOLOR

DENTADURAS ARTIFICIALES

3, Carmen, 3—TORTOSA

los cabos de mar de puerto se halla destinado.

OBSERVATORIO DEL EBRO

los cabos de mar de puerto se halla destinado.

Dia 4 de Julio de 1910.

Temperatura máxima de ayer, 25·6°.

tuvo lugar á las 12 h. 30 m.

Minima de esta madrugada, 17·2°.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 761·8 mm. y á las 7 de hoy 765·0 mm.

El viento reinante fué ayer de NW. y N.

y durante la noche ha sido de N.

NOTA. Ayer, cielo variable durante el día y despejado al anochecer; viento moderado con ráfagas fuertes. Hoy amanece cielo hermoso y viento fresco.

los cabos de mar de puerto se halla destinado.

AUDIENCIA PROVINCIAL

los cabos de mar de puerto se halla destinado.

Juicios señalados para la presente semana.

los cabos de mar de puerto se halla destinado.

Dia 5.—Causa del Juzgado de Tortosa,

delito desobediencia contra Eugenio Fon

tanet; defensor, Sr. Arco; procurador, se

nior Serrano; 3 testigos.

los cabos de mar de puerto se halla destinado.

Dia 5.—Causa del propio Juzgado, de

delito lesiones contra José Panisello; de

fensor, Sr. Ventosa; procurador, Sr. Ruiz; 5

testigos.

los cabos de mar de puerto se halla destinado.

Dia 5.—Causa del mismo Juzgado, de

delito desobediencia contra Eugenio Fon

tanet; defensor, Sr. Arco; procurador, se

nior Serrano; 3 testigos.

los cabos de mar de puerto se halla destinado.

Dia 5.—Causa del propio Juzgado, de

delito lesiones contra José Panisello; de

fensor, Sr. Ventosa; procurador, Sr. Ruiz; 5

testigos.

los cabos de mar de puerto se halla destinado.

Dia 5.—Causa del mismo Juzgado, de

delito desobediencia contra Eugenio Fon

tanet; defensor, Sr. Arco; procurador, se

nior Serrano; 3 testigos.

los cabos de mar de puerto se halla destinado.

Dia 5.—Causa del mismo Juzgado, de

delito desobediencia contra Eugenio Fon

tanet; defensor, Sr. Arco; procurador, se

nior Serrano; 3 testigos.

los cabos de mar de puerto se halla destinado.

Dia 5.—Causa del mismo Juzgado, de

delito desobediencia contra Eugenio Fon

tanet; defensor, Sr. Arco; procurador, se

nior Serrano; 3 testigos.

los cabos de mar de puerto se halla destinado.

Dia 5.—Causa del mismo Juzgado, de

delito desobediencia contra Eugenio Fon

tanet; defensor, Sr. Arco; procurador, se

nior Serrano; 3 testigos.

los cabos de mar de puerto se halla destinado.

Dia 5.—Causa del mismo Juzgado, de

delito desobediencia contra Eugenio Fon

tanet; defensor, Sr. Arco; procurador, se

nior Serrano; 3 testigos.

los cabos de mar de puerto se halla destinado.

Dia 5.—Causa del mismo Juzgado, de

delito desobediencia contra Eugenio Fon

tanet; defensor, Sr. Arco; procurador, se

nior Serrano; 3 testigos.

los cabos de mar de puerto se halla destinado.

Dia 5.—Causa del mismo Juzgado, de

delito desobediencia contra Eugenio Fon

tanet; defensor, Sr. Arco; procurador, se

nior Serrano; 3 testigos.

los cabos de mar de puerto se halla destinado.

Dia 5.—Causa del mismo Juzgado, de

ninsula, con alguna lluvia ó tormenta des-
de el N. y N. E. al Centro.
El domingo, 10, se acercará al S. O. de
la Península un núcleo de fuerzas que pro-
ducirá algunas lluvias y tormentas en
nuestras regiones, particularmente desde
el S. de Portugal y Andalucía hasta las
centrales, con vientos del primero al se-
gundo cuadrante.

Del 11 al 12 pasará por el S. de la Pe-
nínsula y por Argelia el núcleo de fuerzas
del S. O., ocasionando algunas lluvias y
tormentas, especialmente desde Andalucía
y Levante al Centro, con vientos del cuar-
to al primer cuadrante.

El miércoles, 13, dominará el buen
tiempo en la Península, por punto general.

Otra depresión del Atlántico arribará
al S. O. de Portugal el jueves 14, y produ-
cirá lluvias y tormentas en la Península,
principalmente desde Portugal y Andalu-
cía hasta las regiones centrales, con vien-
tos del primer al segundo cuadrante.

Se habrá bifurcado dicha depresión el
miércoles 13, situándose sus núcleos en el
N. O. de Galicia y en Argelia. Tiempo nu-
boso e inseguro, con algunas lluvias y tor-
mentas en nuestras regiones y vientos del
segundo al tercer cuadrante.

Teatro Principal

Como habíamos anunciado, anoche esta-
ba lleno el teatro Principal. «Juan José»,
con sus ribetes socialistas, es la protesta
viviente y eterna del obrero que quiere
trabajar, contra el patrono que no quiere
darle trabajo. Y la necesidad y el hambre
que empujan brutalmente producen una
serie de cosas gordas, aunque no tanto que
escandalicen las conciencias timoratas y
pudorosas. Y es claro, el público aplaudió
frenéticamente á Rosario Acosta, á Enri-
queta Azúa, á la Sra. Espada y á Piquer,
Santamaría, Arcas y á todos.

El miércoles próximo tendrá lugar el
beneficio de Rosario Acosta y despedida de
la compañía, aunque tenemos entendido
que se están realizando gestiones para que
continúe unos días más con objeto de dar-
nos á conocer algunas obras nuevas y de
gran mérito literario y artístico.

Rosario Acosta ha escogido para rega-
larnos el día de su beneficio tres verdade-
ras joyas de nuestra escena.

Tales son: «La moral del mar», «La
fierecilla domada» y «Cuando las hojas
caen...». No puede darse programa más
atrajente y sugestivo, lo cual, unido á las
grandes simpatías que la beneficiada se ha
ganado en esta ciudad, hace suponer
que la velada del miércoles en el teatro
Principal será una fiesta que dejará en la
beneficiada y en el público un gratísimo
recuerdo.

TEATRO DEL BALNEARIO

Muchos eran los deseos de nuestro pú-
blico de conocer la tan aplaudida obra «La
princesa del dollar», y sugestionado con la
esperanza de admirarla, acudió anoche á
nuestro coliseo de verano, donde tuvo que
contentarse con una refundición de aqué-
lla en un acto y tres cuadros, que es indi-
cablemente muy inferior á la completa en
tres actos.

La Sra. Melo estuvo feliz y acertada
en el papel de Mary, especialmente en el
duo del primer cuadro, que lo cantó admi-
rablemente. Las Srtas. Silvestre y Villasa-
lero, respectivamente, en los de Olga y
Alicia, muy afortunadas. Las demás, dis-
cretas.

La obra en conjunto obtuvo una inter-
pretación muy mediana, siendo de notar
algunas deficiencias por falta de estudio en
los artistas.

De «La moza de mulas» no nos atreve-
mos á decir una palabra. Es una equivoca-
ción de los artistas y una desconsideración
al público decente.

B.

Libros y Revistas

Biblioteca Jurídico

Administrativa

A las importantes obras de nuestra legislación
práctica que ha publicado esta Biblioteca, daremos
hoy cuenta de otra que constituye un libro, como
cuantos viene dando esta empresa, completísimo en
las materias que trata.

Titulase «Ley de Caza, Reglamento para su apli-
cación y legislación de uso de armas». Contiene,
además de las leyes y Reglamento indicados, todas
las disposiciones aclaratorias y complementarias; los
Estatutos y Reglamento de la Asociación General
de Cazadores de España, con notas, formularios,
referencias e índices por el fecundo propagandista
de nuestra legislación positiva, nuestro amigo el
abogado D. Juan Bautista Catalá Gavilá.

Esta obra, que es de utilidad grandísima para el
cazador, el agricultor, las autoridades y agentes
encargados de la aplicación de dicha ley, así como
á los abogados y cuantos tengan que interpretar ó
aplicar el derecho para poder aconsejar ó resolver
según ley y justicia, se vende en esta ciudad al pre-
cio de 2 pesetas en la librería de los Hijos de Arturo
Voltes, Angel, 7.

Hojas selectas

Con un interesantísimo estudio histórico sobre
Méjico y su ilustre presidente Porfirio Díaz encabeza
esta importante Revista su número de Julio,
que acaba de repartir. No menos interesante tam-
bién resulta otro del mismo género, escrito por al-
fredo Opiso, sobre el conde de Cavour, nutrido de
datos y de ilustración. Merecen citarse asimismo los
artículos que siguen:

«El alférez Armentia», por Mariano Turmo
(continuación), con dibujos de Apa; «La emigra-
ción de los pájaros», con grabados y una lámina
impresa en tricomía. «El aparato salvavidas en los
buques submarinos», por J. B. v. Brussel, con graba-
dos; «Los cometas y su aparición según el vul-
go», por J. Fernández de la Reguera, con graba-
dos. «El reinado de la Commune», por Octavio
V. Sala (continuación), con dibujos de J. Pey. «Últimos terremotos en Europa y América», con
grabados y un mapa.

Publica además las acostumbradas secciones de
Actualidades, Modas, Variedades y Pasatiempos,
con una Nota política de R. Opiso y otra cómica
de Tur.

Correo de Madrid

LA MANIFESTACION

Sale la comitiva

A las seis de la tarde salió del Congreso
la presidencia de la manifestación, pre-
cedida de una sección de guardias munici-
piales.

Los amigos de Moret

Junto al obelisco del 2 de Mayo espere-
aba el Sr. Moret, acompañado de un nu-
trido grupo de amigos y correligionarios.

Entre ellos estaban los Sres Aguilera,
Suárez Inclán, Gasset, Alba, Rodríguez de
la Borbolla, Celleruelo y otros muchos di-
putados y senadores.

Los Sres. Galdós y Moret se adelanta-
ron para saludarse y cambiaron afectuosí-
simas frases.

D. Benito Pérez Galdós invitó al señor
Moret á presidir la manifestación.

Aceptó aquél y acto seguido se organi-
zó la presidencia, figurando al frente de
ella los señores siguientes: Moret, Galdós,
Azcárate, Melquiades Alvarez, Labra,
Moya, Amós Salvador, Aguilera, Villa-
nueva, Gasset, Pérez Caballero, Suárez
Inclán, Leroux, Sol y Ortega, Pablo
Iglesias y Rodríguez de la Borbolla.

En marcha

Al comenzar á marchar la manifesta-
ción el espectáculo fué grandioso, impo-
niente.

Cuanto se diga de la cultura y del ci-
vismo de los concurrentes resultaría un
pálido reflejo de la realidad.

Cuando llegó la cabeza de la manifes-
tación á la entrada del paseo de Recoletos,
el gentío se arremolinó á saludar á la presi-
dencia.

Estalló un estruendoso aplauso, que se
repitió luego hasta que desfilaron los or-
ganizadores.

Las sillas de los andenes laterales del
paseo ocupábanlas distinguidas señoras,
que saludaban á la multitud agitando sus
pañuelos y vitoreando á la libertad y á Es-
paña.

B.

J. BALLESTER

MÉDICO OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y
ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

T. Homedes

Médico-Homeópata

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde

Varias orquestas callejeras no cesaban
de tocar La Marsellesa y el Himno de
Riego, composiciones que coreaban algu-
nos grupos de manifestantes.

El desfile era lento, ordenado, emocio-
nante.

Impresión

La impresión que ha producido el bri-
llante e imponente acto de ayer es admira-
ble.

El orden y la seriedad de la manifesta-
ción fueron perfectos.

El desfile ante la estatua de Castelar
fué difícil y lento, debido á la excesiva
aglomeración de gente.

Consideráse el acto de ayer como un
gran plebiscito en favor de la libertad y de
la democracia.

Se elogia la actitud del Sr. Moret, pues
sin su presencia y la de sus amigos, el
acto habría resultado exclusivamente re-
publicano.

Coméntase mucho el contraste que
ofrecía con la presencia en la manifesta-
ción de canalejas y moretistas, la ausen-
cia de los amigos de Montero Ríos.

La opinión general considera inevita-
ble se acentúe el sentido liberal de la polí-
tica del Gobierno, á pesar de los trabajos
de mauristas embolados que figuran en la
mayoría.

Lo que dice un senador

Al terminar el desfile de la manifesta-
ción, un senador moretista decía muy grá-
ficamente:

—Ahora sí que se le puede decir á Ma-
ret: «Al que no quiere caldo, taza y media.»
Echaron a Moret por sus simpatías con los
republicanos, y ahora se encuentran con
que Canalejas proyecta la unión de todos
los liberales con los republicanos y socia-
listas, contra la reacción, que hace bien
en batirse en retirada.

La opinión liberal arrolla las intrigas
de todos los reaccionarios.

Este Gobierno, al que se supónia pri-
isionero de las derechas, resulta, por el
contrario, cautivo de las izquierdas.

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas
contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Institu-
to por los Ayuntamientos, la clase médica y el público
demonstraron la necesidad en esta comarca d-
un centro donde las personas mordidas por animales
abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia
acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas ino-
culaciones contra la RABIA seguidas de éxito cura-
tivo.

La inoculación debe empezar después de la
mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se
aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS,
enfermedades de mujeres y niños

MARIA BALART

MODISTA

Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela
haber trasladado su taller á la

calle de Despuig (Ensanche del Temple)
próximo á la Carretera Simpática

Médico numerario del Hos-
pital Homeópata del Niño-
Dios y del Sanatorio marí-
timo para Niños escrofulosos,
de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario
de la Academia Homeopático
de Barcelona.

Merced, 5.—TORTOSA

HORCHATERIA

En los bajos de la casa Piñol, frente al Semi-
nario, el conocido repostero Francisco Royo
servirá, como todos los años, horchatas y refrescos
de todas clases.

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos
resultados se garantizan, son los yesos y cementos
de la acreditada fábrica

LA CATALANA

Martorell y Meyer
Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII

Zapatería Valldeperes

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento participa á su
numerosa clientela que, además del tan acreditado
calzado que vende hecho, en adelante hará calzado
á medida, contando para este objeto con persona,
idóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATÍSIMOS

AVISO

Los señores propietarios que hayan de construir
edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes de
el alcázar para obras establecido en Tortosa en la
calle de Moncada, n.º 35, y en él encontrarán
todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en
hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcé-
teras, en variedad de clases y medidas, á precios
baratísimos.

Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta á José M. Pauli
Moncada, 35—TORTOSA.

AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosa, y da frescura la
cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de
la cara.

JHON WARSCHON. Barcelona.
Depósito y representante general en Tortosa:
D. Eudaldo Zaragoza.

Precio: 2,50 pesetas botella.
De venta en las principales droguerías y perfu-
merías de esta ciudad.

Traslado

RAFAEL JORNET, SASTRE

— Y —

CARLOTA JORNET, MODISTA

han trasladado sus talleres de la calle del Angel,
n.º 1, á la de Moncada, n.º 12 y Benasqué, n.º 1,
piso 2.º (Maisón Dorée).

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

JOSE DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

BARCELONA

